

LA VERDAD

Periódico Independiente.

Se publica los Lunes.



Toda correspondencia dirijase
al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre 1'50 pesetas
Número suelto 10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a
precios convencionales
No se devuelven los originales.

El presente número ha sido sometido a la previa censura militar

El Ayuntamiento ha sido destituido

El Directorio ha destituido a todos los Ayuntamientos, haciendo que sean substituidos por la Junta de Asociados. La medida ha sido general y sus antecedentes y consecuencias en Teruel, creo son las siguientes:

La Junta de Asociados, organismo paralelo al Ayuntamiento, ha vivido como secuestrado, haciéndose caso omiso del mismo, acaso porque su origen o nombramiento de sus miembros no fuese análogo al de los concejales. Los concejales se originaban en las camarillas políticas, luchaban en fracciones y salían en cuadrilla preparada para un plan fijo y determinado al cual unos llaman hacer política, y otros su negocio.

Los asociados, por regla general, no tenían una parte activa por falta de cohesión o de unión entre sí, y hacían dejación de sus funciones, y se caracterizaban por su ausencia del Ayuntamiento, al cual solo iban cuando eran reiteradamente llamados, y entonces para firmar en barbecho lo que se les presentaba.

Entre los concejales y los asociados había la diferencia que hay entre la mano derecha y la izquierda, que se usa más la una que la otra, porque cuando se usan las dos indistintamente, entonces se marcha muy bien. En Teruel no sabemos cual de los dos fué la zurda, pero lo cierto es que la Junta de Asociados, hasta el día 1.º de Octubre, ha vivido secuestrada.

Esta fecha representa para nosotros el comienzo de una etapa llena de esperanzas; hombres nuevos sin vinculación política, robustecidos con la autoridad y la fuerza, puestos en un terreno de libertad, sin coacciones ni presiones políticas ni per-

sonalismos, personas de todas las ideas y clases sociales, son como el arco iris de todos los colores, pero que al aparecer en el horizonte municipal son augurio y promesa de que tras de una tempestad vendrá la calma, sí, como es natural, se deciden a sacrificarse por la salud del pueblo.

Ante los hechos nos hemos rendido siempre: nuestro patriotismo arde hoy más que nunca y si nuestra pluma ha sido alguna vez espada que esgrimíamos en la lucha, hoy, con ella en la mano, nos acercamos a nuestro Alcalde y le decimos: Tómala, esta es nuestra tizona con la que nos defendíamos de una tiranía; hoy queremos rendirla ante el primer Alcalde que lo es contra su voluntad, pero que se sacrificará por su pueblo, y ante el cual todos seremos iguales. Este es nuestro homenaje, acéptalo para ofrecerlo a Teruel; nuestro patrimonio es leal y desinteresado.

Los que oímos las palabras de don Miguel Garzarán en el Ayuntamiento, tan leales, tan sentidas, tan patrióticas, pudimos quedar convencidos de que hay mucha diferencia del patriotismo de los Césares y el patriotismo de los hijos de Teruel que hablaron por boca del primer Alcalde que Teruel ha tenido sin que lo haya llevado al Ayuntamiento el favor de ningún partido político, ni las habilidades de ningún electorero. Este Alcalde le llevó a la Alcaldía la justicia, y lo apoya el pueblo honrado de Teruel.

Teruel sensato y pacífico estará al lado del Alcalde digno y regenerador.

¡Viva Teruel!

FIGURAS DEL RETABLO

—o—

La apoteosis de Ayuntamiento que vino un día a desgobernarnos con el blasón de un ficticio patriotismo y de una popularidad que no tenía más que en la imaginación calenturienta de quienes soñaban con la popularidad el apoteosis edilicio es digno de un poema heróico.

Todavía se guardan los ecos de aquellas voces teatrales que nos decían: ¡el pueblo que nos trajo, el pueblo que nos apoya, el pueblo a quien representamos!... y en efecto, el pueblo ha sonreído en el acto solemne reivindicatorio cuando dulcemente se les invitó a descender las escaleras del Ayuntamiento y luego a darse un paseo por la calle a los diez y nueve señores concejales que constituyeron el último Ayuntamiento fabricado por la perfidia de una política torpe y perniciosa con la cual trataba de hacer carrera... concejal listo que soñó con cambiar la banda por algún carguito...

Y decimos que ese pueblo con el cual se contaba incondicionalmente, el pueblo que no votó, la mayoría del pueblo, ante la ceremonia del desahucio edilicio ha lanzado una estrepitosa carcajada de satisfacción, como diciendo: «ya era hora».

¿Qué tiene que ver el pueblo honrado y labarioso que ha vivido alejado de los comadros y compadrazgos municipales, con ese otro pueblo o genteclla que hacía de pueblo asistiendo al Ayuntamiento, llevado por promesas engañosas o dádivas mezquinas?

Pero, en fin, ha pasado la farándula y todo ha ido al arroyo; se han quedado sin banda más de cuatro señoritos que de la banda hacían su plataforma para ser algo y representar algo, porque la banda valía más que su propia personalidad.

Y sentimos que los procesos en perspectiva que trataba de incoar el Ayuntamiento, no hayan podido ser lleva-

dos a efecto, y por otro lado nos alegramos, pues siempre hemos creído que al Ayuntamiento lo hubiesen dejado en ridículo, como ocurrió en el famoso proceso de la vecindad. ¡Señores que ridículo! ¿Y no era justo que viniese un barrido... y hasta un *fregao*? El *fregao* es el que hubiese venido si no llega a tiempo el barrido de que nos ocupamos.

De todas estas cosas estaban enterados dos señores Gobernadores; el uno ya está juzgado por alguien superior a nosotros, y ojalá haya sido indulgente con él, porque de lo contrario, lo habrá pasado bastante mal; pero el otro Poncio, el último, el protector incondicional, el último empresario que tuvo arrendado el guñol municipal, a ese todavía le debemos un artículo que si Dios nos dá vida será en la próxima semana, pues tenemos varias fotografías donde se le vé salir del baño con pijama y dando brinquetes; ya le daremos de brinquetes. ¡Como que vamos a olvidar su pasión por los repartistas! Mas, por hoy, cerremos el paréntesis y concluyamos con las siguientes manifestaciones:

- 1.^a El Retablo municipal lo han plegado y ha sido archivado.
- 2.^a Sus figuras, han pasado a la historia y el pueblo que decían los amparaba, ha aplaudido entusiasmado.
- 3.^a Que se les ha hecho un singular favor, porque los concejales estaban metidos en un lío mayor de lo que ellos creían, y superior a la capacidad de algunos de ellos.
- 4.^a Que los que tomaron en serio la actuación de algunos concejales, han hecho el ridículo.

Cuatro conclusiones que pueden ser aceptadas sin discusión, porque estamos todos los vecinos de Teruel persuadidos de que lo dicho tiene la categoría de lo evidente.

Nota: Concejal *jubilado* hay, que sostiene que de inspeccionar la actuación de sus excompañeros, todos serían procesados menos él. Los hay fantasiosos y malos compañeros hasta en ultratumba. ¡Ni respeto a las muertes!

LA HORA DE LA JUSTICIA

Durante un año puede hacer el estudiante las calaveradas que le vengan en gana, pero le bastan unos minutos al Profesor para vindicar la justicia y

suspender al alumno.

Puede el hombre en el arcano de su libre albedrío que solo Dios y él conocen, todo lo inmoral que quiera, y puede en el mundo externo realizar todas las malas acciones que se le permitan, pero le basta a Dios una milésima de segundo para condenarle eternamente, y por análogo modo le basta a la autoridad, si quiere, un breve espacio para quitar al malvado de entre los hombres e impedir para siempre sus malas acciones.

El cuento de la lechera se repite todos los días y la humanidad que no tiene rielas por donde marchar, suele ir en línea quebrada de uno a otro lado, pero siempre avanzando a su fin que está marcado desde la eternidad.

Parece que nos ponemos algo serios, pero no es para menos, pues si la hora del examen ha llegado, si estamos en la hora de la justicia, todo aquel que en su conciencia tengo anotadas injusticias o fraudes que se apreste a responder e indemnizar.

Los defraudadores al municipio, a la provincia o al Estado, los enriquecidos a costa del pueblo, los que prevalidos de su poder, de su influencia, o de su autoridad creyeron que la ley era tela de araña y se hicieron ricos a costa del país, que rindan sus fortunas ante la justicia y que reparen los males que causaron, pero que lo hagan pronto, que pidan perdón e indemnicen. llámense Juan, llámense Pedro, háyanlo hecho con el comercio, en la industria, en el cargo o profesión o con la investidura por alta que sea.

Que no lo duden un momento. El deber de ciudadanía va a consistir en denunciar a los que se dijeron vivos a sí mismos porque se comieron la vergüenza que es lo que más engorda, pero tengan en cuenta que engordaron para morir. Y es obligación denunciar, y tales depredaciones son sabidas de todos, y la autoridad está dispuesta a hacer justicia y por tanto es lógica la consecuencia.

Mucho nos alegraríamos que la justicia se vaya haciendo como hasta de aquí con la suave corriente del cauce normal, pero si hay quien se empeña en detener la corriente y las aguas hacen presa, podrá saltar y arrollar a los que en mal hora creyeron que la justicia había caído del mundo.

La hora de la justicia ha llegado, y es de desear que suene en todas las conciencias y cada uno vea el medio y modo más fácil y expedito de volver por sus fueros. ¡Ay del que no la oiga o se haga el sordo o el dormido, por-

que el despertar será muy amargo y quizá no despierte por haber pasado la hora de la justicia y llegue la del castigo o de la vindicta!

Justicia y rectitud

Tal fué el santo y seña dada por el general aragonés al aceptar la sagrada misión de resucitar al país liberándolo de la tiránica injusticia e inmoralidad que había inundado a nuestra desgraciada nación, hambrienta de justicia y necesitada de una fuerte reparación.

Tal es el lema escrito en la bandera de la patria llevada con gran valor y decisión por los defensores del orden y de la reconstitución nacional.

Justicia, pues, y rectitud ha de ser el ideal a realizar por todos y de la cooperación ciudadana. Esto es evidente, y así lo veníamos proclamando en estas pobres y cortas líneas, toscas en la forma y de poca valía, pero roca de la cual hemos procurado que surtiera el agua pura y refrigerante sirviendo de insignificante instrumento como son siempre los de los grandes acontecimientos, y hasta de ahora hemos ido en avanzada ante los hechos que se vienen sucediendo.

La labor es difícilísima, pero hasta de ahora se ha hecho mucho y muy bueno en poco tiempo, y esto es prenda de que mucho se ha de hacer. Y el aplauso es general, aunque haya quien vivía con vilipendio y sin hacer asco, pues siempre hay estómagos para todos los gustos, y esos, claro es, que han de sentir los efectos del vomitivo o purgante, ya que no sintieron la repulsión de los malos manjares.

Y también se han recibido las reivindicaciones de la justicia, que se han tomado como plato exquisito, con tal ansiedad, que aún siendo mucho y bueno, aún sabe a poco a las gentes, *no bien*, sino *de bien*, y quisieran que se improvisase todo y que por arte de magia y como si Dios hiciese de nuevo el mundo y ese poder lo tuviesen los hombres, con un *fiat* se renovase todo. Y esto si que no es posible. El hacer el bien es subir la cuesta, y el hacer el mal es bajarla, y por tanto la redención de la nación ha de ser dolorosa y de tiempo, de perseverancia, si, y de energía, pero no de atropellamientos.

Sigamos, pues, confiando en que ha salido el sol de la justicia y que poco a poco irá subiendo al zenit aunque les pese a los que no puedan mirar al sol cara a cara, y aunque salga algún celaje no hay que hacer caso, que ya se disipará oportunamente.

Así ha ocurrido con nuestro Ayuntamiento, limitándonos en la esfera en que solemos movernos. Apesar de que las Juntas de asociados fueron nombradas y en algunos puntos amasadas por los Ayuntamientos caciquiles, afortunadamente o providencialmente, en Teruel, que era uno de los puntos en que más falta hacía la renovación, sea por que no supieron, o no pudieron, dado el escaso personal de que podían disponer, por ser la opinión general contraria, sea porque Dios quiso, es lo cierto que la constitución del nuevo Ayuntamiento es todo lo contrario que el saliente, pues ahora han tenido que aceptar los que libraron batallas otras veces para no serlo, tanto que quizá ninguno o casi ninguno haya pasado por la Casa, ajenos a políticas y personas de más o menos capacidad, pero de buena voluntad y lo bastante capacitadas para los cargos y teniendo ya digna representación la propiedad rústica y la agricultura. En fin, un Ayuntamiento como era de desear para Teruel y exento de los defectos que veníamos achacando al Ayuntamiento saliente, a quien Dios perdone y la tierra le sea ligera, pero que será de eterna memoria, de lo que pueden las ideas políticas y pasionales que en mal hora brotaron como mala hierba, para pretender matar las fuerzas vivas de la población, que no han estado muertas, sino en viva lucha permanente, hasta que el derecho y la razón y la justicia han encontrado quien las haya amparado.

El derecho, pues, la justicia, la rectitud y la razón es lo que, apoyados por la fuerza pública que para eso es fuerza y es pública y representa genuinamente al país, ha triunfado. No es la fuerza contra el derecho, sino en apoyo de él destruyendo las intrigas y camarillas y verdadero asalto que se dió a la Casa del pueblo por los políticos y en contra de la voluntad del pueblo que jamás consintió, aunque sufrió el engaño y el atropello.

Ahora, no olvidando, pero si perdonando desafuero tanto, seguramente que nuevo Ayuntamiento, verdadero representante del pueblo, laborará con desinterés y sacrificio, pero a la vez con energía, cual requiera la justicia, exigiendo las responsabilidades que procedan, purificando las costumbres,

borrando corruptelas y haciendo una gestión de economía y orden.

Después de la campaña que veníamos haciendo, y respetuosos con los que han de regenerarnos, empezaremos por saber esperar, pues el que espera triunfa, si espera la justicia y la rectitud, limitándonos a decir que nuestras ideas expuestas están en nuestros precedentes escritos, y bastará leer la colección de ellos para percatarse de lo que opinamos que hay que hacer, y como todo no se ha de hacer tampoco en un día, lo único que habríamos de decir ahora sería el indicar lo que a nuestro juicio no tiene espera y debe ser lo primero que se haga.

Para nosotros, una campaña de abaratamiento de las subsistencias, y dentro de ella la persecución a los defraudadores en cantidad y calidad, pero con orden y perseverancia y energía, no esporádicamente, ni como justicia de Enero, sino como constante y perpetua voluntad, que es la primera condición de la justicia, de tal manera, que se llegue a hacer costumbres y se capaciten todos de que no es posible proceder de otro modo, y que se llegue a no ser necesaria la intervención de la autoridad.

A la vez hay que empezar un estudio serio y constante del presupuesto para ver lo que se puede economizar, y como están dotados los servicios y si conviene reorganizar alguno, siempre con la idea de obtener las mayores economías posibles, y a la vez enterarse de como se hace la recaudación y como se fomenta y se llega a extinguir débitos que no deben existir.

Esta labor es penosa e ingrata, pero es la más urgente y necesaria y la que hará capacitarse a los Sres. concejales de algunas interioridades de la Casa, y es el único medio de obtener economías que es lo más necesario para llegar a saberse lo que es necesario y lo que no lo es, y lo que ayudaría mucho a este fin sería también el estudio de la última cuenta, que sin cumplido estudio pasó como ovillos de urdir, y en la que si no hay graves reparos, algunos hay, y sobre todo grandes enseñanzas y motivos de estudio para los fines expuestos.

Con ello, de momento, bastaría para una gran labor, sin perjuicio de las iniciativas que seguramente surgirían al buen deseo de los Sres. concejales, como vivamente deseamos para bien de nuestro pueblo. Mucho esperamos de ellos y de su espíritu de justicia y rectitud.

Pero sería también una nota simpá-

tiquísima, y para ello no se necesita ni estudio ni preparación ni da trabajo alguno, el acordar que se anulen todos los acuerdos tomados por el anterior Ayuntamiento sobre cambios de nombre a calles y plazas, que supongan quitar el nombre de algún Santo, como el de San Francisco, San Juan y Abadía, y que ee lo sucesivo se cumplan a este respecto las disposiciones vigentes.

Y poco costaría ir pidiendo antecedentes para ir estudiando más despacio asuntos como el de las aguas, camino de Cubla y tantos otros como hay pendientes, incluso el de aprovechamiento de los montes, y seguramente como consecuencia de todo ello, estudiar la manera de normalizar la Hacienda local, aunque para formar el definitivo plan sobre esto hará falta saber como se reorganizan, según se proyecta por el Gobierno, las Diputaciones y Ayuntamientos y los medios que les dan de vida. Pero si se podría interesar de momento al Sr. Presidente de la Diputación, la suspensión del apremio, con la promesa formal de ir al concierto serio o a la solución que mejor se estime, concediendo un término prudente al Ayuntamiento para que, libre de este agobio, pueda estudiar la solución, todo en gracia al cambio de régimen y a las circunstancias extraordinarias.

Y si fuere preciso acudir a la ayuda ciudadana para una solución temporal o la definitiva solución, ya sabe el Ayuntamiento que puede contar con todos los turolenses de buena voluntad, y en esto no queremos que nos gane nadie.

NOTICIAS

-0-

La sustitución de los Ayuntamientos se ha llevado a cabo en toda la provincia sin ningún incidente. Esto prueba la adhesión y simpatía al nuevo régimen.

El somatén crece y se multiplican sus listas, hasta el punto de que el día tres se habían alistado 1400 en toda la provincia.

Por orden del Gobernador Sr. Martínez Guardiola, han sido entregadas al Asilo de Hermanitas de los pobres, 500 pesetas procedentes de recargos de la Compañía Central de Aragón.

Tipografía «El Regional» Calatayud

La Estrella PLAZA DEL MERCADO, 19
Hijo de Isidoro Bayo
 SUCURSAL
La Villa de París
 Plaza del Mercado, 11 y 12

Las últimas novedades
 Siempre las encontrará el público en la afamada casa de
Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos
 Nacionales y Extranjeros
Tomás Martín
 Precios sin competencia

Ramón Herrero
 San Julián, 80—TERUEL
Fábrica de Mosalcos Hidráulicos
 Tuberías, Bloques de Hormigón, Fregaderas, Bañeras, etc.
 Depósito de Cal Hidráulica marca "LA PILARICA",
 la má consistente para obras
Portland y Cementos de varias Marcas
 Precios especiales para encargos de vagones completos
 Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

CONFITERIA - PASTELERIA
La Dulce Alianza
 Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.
 Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.
 Plaza de Carlos Castel, núm. 1—TERUEL

¡GASOLINA!
 Gran existencia de las mejores marcas
 MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc.
 De venta: San Juan, 15 Teruel

Alpargatería y Cordelería
 DE
JOSE HERRERO
 Completo surtido y precios inmejorables
 Plaza de Carlos Castel. Teruel

Sombrerería y Gorrería de Luis Garzarán
 10, Plaza de Carlos Castel, 10
Sombreros, Gorras y Boinas
 de todos modelos
PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados La Elegancia
 GRANDES REBAJAS ULTIMOS MODELOS
 Gran surtido zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños
Viuda de Gregorio Crespo 2, Plaza de Carlos Castel, 2

Felix Esteban
 Contratista de Obras
TERUEL

El Regional
 Diario independiente—Calatayud
 En su imprenta se hace toda clase de trabajos a una o varias tintas, con esmero y a precios sin competencia.
 Para encargos en Teruel, dirigirse a la
Calle de Aliados, número 7